

De on

109488

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2016

SEÑORA
LUISA FERNANDA AUCAR MERCHAN
CIUDAD.-

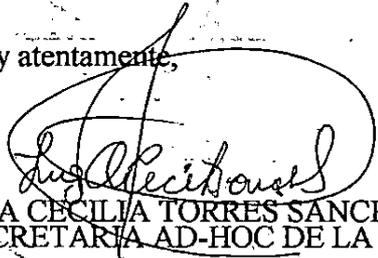
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpleme informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía DEVON S.A., en su sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO ANOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el estatuto cosial de la misma.

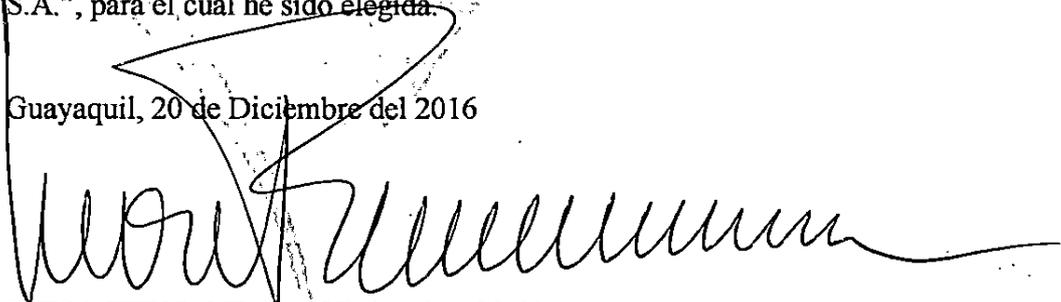
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 05 de Junio del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el 23 de Septiembre del 2002.

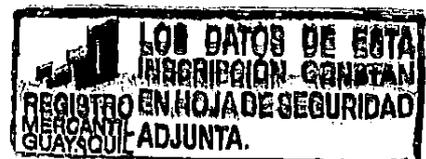
Muy atentamente,


ANA CECILIA TORRES SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razon: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía "DEVON S.A.", para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2016


LUISA FERNANDA AUCAR MERCHAN
C.C. 0912614708



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.089
FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DEVON S.A., a favor de LUISA FERNANDA AUCAR MERCHAN, de fojas 54.474 a 54.477, Registro de Nombramientos número 14.642.

ORDEN: 53089



Guayaquil, 22 de diciembre de 2016.

REVISADO POR: *Ms*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0000509

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMN